

La traducción como instrumento de *lobbying* político:
textos traducidos del marqués de Riscal
en la *Revue des Deux-Mondes*

SIMONE SAILLARD, UNIVERSITE LUMIERE LYON-2

Los textos traducidos del marqués de Riscal en la *Revue des Deux-Mondes* son dos. El primero, “La guerre civile en Espagne. Le Parti carliste et les Provinces basques” se publica el 1 de octubre de 1874, fecha en la que Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda, entonces conde de Villaseñor, no goza todavía del título de marqués, heredado en 1879 a la muerte de su padre (junio de 1878). Pasadas ya esas fechas se publica, el 15 de octubre de 1880, “L’État moral et politique de l’Espagne”, con subtítulo en cuerpo más pequeño: “*Feudalismo y democracia*, por el Sr. Marqués de Riscal, Madrid, 1880”.

Ambos textos tienen la peculiaridad de no llevar la firma del autor. Con el primero se plantea, incluso, el problema de un anonimato provisional, ya que figuran sólo al final tres asteriscos ★★★, reproducidos como tales en el *Índice* del tomo, y que serán sustituidos únicamente en el *Índice general para los años 1831-1885*, por los nombres y apellido de Lucien Louis-Lande. El segundo texto lleva la firma del mismo, ahora designado explícitamente como autor, no sólo por la firma, sino por una nota necrológica de la redacción que siente no haber podido obtener modificaciones del texto por la muerte prematura de su colaborador, en circunstancias sobre las que volveremos. De hecho, el estudio se presenta como una larga reseña del libro publicado en Madrid, “étude très intéressante et très complète sur la situation actuelle de l’Espagne et qui ne saurait manquer d’attirer l’attention, même en deçà des Pyrénées”, aunque resulta ser la traducción literal de fragmentos largos del original, con escasas frases iniciales y conclusivas del traductor, sin indicación

alguna de cortes ni fronteras entre el texto traducido y los breves añadidos de la presentación. Lo cual invita a volver sobre el momento en que autor y traductor intervienen en unas circunstancias políticas definidas.

En 1874, el futuro marqués de Riscal, nacido en 1827, es hombre establecido y casado con la hija del entonces ministro de Marina Juan de Zabala, héroe de las guerras carlistas y de Marruecos. Camilo de Amézaga poseedor, por su mujer, de extensas fincas en la provincia de Madrid y, a medias con sus padres, de posesiones también extensas en Extremadura y Álava, se ha lanzado ya en el desarrollo agronómico intenso de las posesiones personales y paternas, entre las cuales figuran los viñedos en plena expansión de Elciego. Tanto en Álava como en Navarra y Extremadura ha sufrido los desmanes de las bandas carlistas: destrucción de cosechas, deterioro voluntario de los viñedos, paralización de las ventas y los transportes. Además, la formación recibida en el entorno liberal de Burdeos (donde sus padres habían pasado a vivir desde 1837), completada durante unos diez años de estudios superiores en París y Londres, ha definido los planteamientos políticos que informan la creación de un periódico, *El Día* (primera época, 1858-1859), y la publicación de dos libros: *Ensayo sobre la práctica del gobierno parlamentario* (Madrid, Rivadeneyra, 1865) y *La Révolution espagnole. L'œuvre des Cortès constituyentes* (París, E. Dentu, 1868), aparecido sin el nombre del autor, impreso en Burdeos, y que las necrologías señalarán erróneamente como publicado en la *Revue des Deux-Mondes*.

El año de 1880 marca otro hito decisivo en la biografía política del marqués, ya que el segundo texto traducido se publica cuando acaba de salir a la venta en Madrid *Feudalismo y Democracia*, en un momento en que se inicia la publicación de la segunda época de *El Día*, del que el marqués será único poseedor hasta 1886, y luego inspirador hasta su muerte, en marzo de 1888.

En junio de 1880 se espera ya la salida de los conservadores, y otras aperturas que serían las del Partido Liberal Fusionista, creado por Sagasta en abril de 1880, y responsable del poder a partir de

febrero de 1881. Las perspectivas abiertas coinciden con la vuelta a la política activa del nuevo marqués, en plena disposición de la totalidad de sus rentas desde la muerte de su padre (1878), y libre también de eventuales obligaciones de reserva después de la muerte de su suegro, el ex ministro Zabala (1879). En esa vuelta a la palestra política, el marqués, como hemos visto, se apoya en un traductor-colaborador francés, y para más señas bordelés.

Lucien-Louis Lande (cuya firma literaria es Lucien Louis-Lande) era el segundo hijo de Louis Lande “professeur de Belles-Lettres pendant plus de 50 ans dans les meilleures pensions de jeunes filles de Bordeaux, et dans les familles les plus distinguées de notre ville” (Féret 1889: III, 372). Una de esas familias había sido la de Camilo de Amézaga, para quien Louis Lande fue un profesor de humanidades tan entrañable que en su *Memoria testamentaria* lo recuerda como “mi querido profesor, monsieur Lande, de Burdeos”.¹

Lucien-Louis (1847-1880) había elegido, a imitación de su padre, una carrera literaria que pasa por el famoso colegio Saint-Barbe y la Escuela Normal Superior de París, de la que sale en 1871, después de seguir la formación de historiador y dedicarse al estudio de la lengua y literatura castellanas. En vísperas de su muerte estaba preparando una tesis sobre la Armada Invencible. Pero desde 1871 había entrado, como colaborador de Buloz, en la *Revue des Deux-Mondes* donde publica, a partir de 1874, traducciones y estudios literarios sobre Valera, Alarcón, Antonio de Trueba, Pérez Galdós y Núñez de Arce, además de relatos de viajes o estudios económico-políticos.

Al mismo tiempo, se relaciona con los marqueses de Riscal padre e hijo. Concretamente, y a partir del año 1874, se le emplea en la transferencia de fondos cuantiosos destinados a Rothschild Hermanos de París y como colaborador oficioso de C. de Amézaga. En julio de 1880 figura ya en los libros de contabilidad como corresponsal en París de *El Día*, y en el balance del 17 de noviembre del

1 Archivo Histórico de Protocolos (Madrid), notario Palomar, 36158, f. 1560.

mismo año se cargan en la cuenta particular del marqués diversas cantidades debidas a L. L. Lande por “la traducción al francés del folleto titulado *Feudalismo y Democracia*, y saldo de otros trabajos hechos para mí”. Es decir, que la colaboración era financiera, literaria, periodística, y además encaminada a entrar en los círculos intelectuales parisinos, sin olvidar otras vías de penetración comercial que serán preocupación constante del empresario y hombre de negocios que fue Camilo de Amézaga.

Así lo demuestran dos textos de Lucien L.-Lande publicados en aquellos años. Primero, una serie de cinco artículos, entre el 15 de febrero y el 15 de octubre de 1877, de la *Revue des Deux-Mondes*, “Trois mois de voyage dans le Pays basque”, relato de andanzas político-turísticas por Navarra, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, completado por una reseña histórica dedicada a los Fueros. Segundo, el tomo dedicado a *L’Espagne et l’Exposition de 1878*, dentro de la serie *Les pays étrangers et l’Exposition de 1878* (París, Delagrave, 1878).

De los cinco artículos del viaje por el País Vasco, que también se han publicado en volumen,² los dos que se dedican a Álava y a los fueros tienen relación directa con informaciones dadas por el futuro marqués sobre las innovaciones vitivinícolas de Elciego, con mención explícita de “un de nos compatriotes, vigneron girondin” (II, 654), que es el famoso maestro de bodega Jean Pineau contratado en 1868 por el marqués padre. Asimismo, las consideraciones políticas sobre los fueros se inspiran directamente de las ideas defendidas por Camilo de Amézaga en *El Día*.

De la misma manera, *L’Espagne et l’Exposition de 1878* evoca repetidas veces, y de modo encomiástico, las innovaciones agronómicas, industriales y mineras de “Monsieur le marquis de Riscal [entiéndase el marqués padre], dont le nom reviendra souvent sous notre plume, et qui mérite incontestablement une place hors-ligne parmi les grands propriétaires espagnols”. Las diversas muestras

2 *Basques et Navarrais, souvenirs d’un voyage dans le nord de l’Espagne* (París, Didier, 1878).

expuestas, cosechas vitícolas de quince años atrás, ejemplares botánicos, semillas, capullos de gusano de seda, minerales, maquinaria agrícola, descripciones cartográficas de los ingenieros y topógrafos españoles y franceses contratados en Extremadura y Elciego, etc., se comentan elogiosamente, así como las inversiones previsoras y “le travail infatigable, acharné de M. de Riscal et de son fils”. Una nota añadida señala, incluso, y deplora la muerte repentina del marqués padre, “alors que le livre était sous presse” (p. 359). El homenaje tributado al marqués Guillermo no impide que se asocien siempre sus méritos a los de su hijo Camilo, que llevaba desde hacía varios años la gestión de las fincas familiares.

Otros elogios se incluyen en el cuerpo del *Catálogo general* de la sección española, y la atención preferente prestada a los experimentos de los marqueses demuestra hasta dónde llegaban las funciones de Lucien L. Lande como representante en París del “consorcio” Hurtado de Amézaga. La interacción será también muy activa en la traducción de los textos políticos.

Es evidente que lo que interesa a Camilo de Amézaga, tanto en 1874 como en 1880, es la posibilidad de tener acceso a la *Revue des Deux-Mondes*, no sólo por la resonancia internacional de lo publicado, sino también porque la revista prestaba especial atención a la situación española, llegando incluso a terciar en las disputas entre los grupos emigrados antagónicos, o a discutir punto por punto las orientaciones políticas de los gobiernos sucesivos. Además, los autores de casa, tanto Ch. de Mazade como V. Cherbuliez, eran buenos conocedores del contexto al que dedicaban libros y “Crónicas de la Quincena”. La línea general tiende a privilegiar “les rapports de sympathie, d’amitié avec l’Espagne, avec la véritable Espagne libérale” (15 de octubre de 1874); y ello a pesar de disensiones con la prensa española sobre las tentaciones de alianza con Bismarck y un supuesto apoyo francés a los carlistas (1 de septiembre de 1874).

Camilo Hurtado de Amézaga, heredero de un linaje arraigado en las Encartaciones de Vizcaya, liberal al mismo tiempo que defensor de las libertades vascongadas pervertidas por la rebelión carlista,

tenía motivos, personales e ideológicos, para combatir el carlismo. Desde los años 1858-1859, los artículos publicados en *El Día* (primera época), no dejaban lugar a duda, y la misma hostilidad explica la reacción inmediata a los acontecimientos de 1873, y la táctica empleada para tener acceso “anónimo” a la audiencia europea de la *Revue des Deux-Mondes*.

Y no creemos que la discreción fuera motivada por el temor a represalias, ya sufridas en sus tierras alavesas y extremeñas. El motivo tiene que buscarse más bien en la repugnancia habitual del futuro marqués a manifestar opiniones que pudieran considerarse partidistas en momentos claves de la vida política de su país. Recuérdese el anonimato de su texto francés de 1868 sobre *La Révolution espagnole*. Además, era evidente que los artículos podían tener más impacto en la opinión francesa al ser atribuibles a un colaborador francés de la revista. Así se explica la estrategia empleada, y el recurso a Lucien L.-Lande, en condiciones que expone la reseña biográfica póstuma de un condiscípulo suyo en la Escuela Normal Superior, Émile Faguet.

Al publicar y prologar, en 1886, varios textos literarios de L. L.-Lande, escribe Faguet una introducción en la que recoge el testimonio de “M. le marquis de Riscal, qui a toujours eu pour Lande comme une affection fraternelle” (Faguet 1886: 21). Y a continuación revela, como comentario a una carta recibida “ces jours derniers [...] du même très distingué et très aimable marquis de Riscal”, que el artículo de 1 de octubre de 1874, “était le résultat d’un échange de vues et d’une collaboration entre Lande et M. le marquis” (Faguet 1886: 22). Lo interesante es que, además de confirmar un trabajo común, el prologuista nos indica el resultado de la táctica empleada: “Cette étude attira très vivement l’attention, et fit grand bruit de ce côté et de l’autre des Pyrénées. Malgré sa signature, elle fut attribuée en France à M. le Duc d’Aumale, et en Espagne a M. Cánovas del Castillo” (Faguet 1886: 30). No extraña que se hayan buscado autores “plausibles”, ya que la firma de Lucien Louis-Lande no se asocia al texto antes del *Índice general* de 1831-1885; pero la notoriedad de las personalidades mencionadas

era halagüeña, y demostraba la eficacia de la colaboración revelada entre L. L.-Lande y Camilo de Amézaga.

Volviendo a 1874, la treintena de páginas del artículo publicado se dividen en tres partes que responden a tres objetivos:

1º demostrar la ilegitimidad del partido carlista, sus anacronismos ideológicos, la barbarie de sus prácticas bélicas: “Cette façon de faire la guerre répugne trop aux idées du monde moderne. L’Europe, par son silence, ne pouvait l’autoriser plus longtemps” (p. 628);

2º asegurar, como postulado ya demostrado por los hechos, que D. Carlos será vencido, por la inferioridad de sus fuerzas y sus mandos militares, por la inexperiencia administrativa y económica de sus partidarios, por la desafección de la opinión pública española: “Avec la répulsion qu’il inspire à la grande majorité de l’Espagne, les défiances qu’il ferait naître chez les puissances étrangères comme l’Allemagne ou l’Italie, le dégoût que lui témoignerait l’Angleterre, l’éloignement que bientôt lui montrerait la France libérale et les légitimistes eux-mêmes, étonnés de l’avoir si longtemps méconnu, comment admettre que [le carlisme] pût se maintenir au pouvoir?” (pp. 639-640);

3º analizar los motivos políticos y económicos por los que la España liberal, y favorable a los capitales extranjeros, tiene que ser apoyada por Francia en su lucha anticarlista y su vuelta al redil de las naciones latinas: “L’Espagne libérale et catholique prendra-t-elle pour tuteur et représentant le césarisme protestant? Acceptera-t-elle ce vasselage diplomatique que le grand chancelier essaie d’imposer au reste de l’Europe? Engagera-t-elle pour l’avenir sa liberté d’action? Fera-t-elle de ses destinées futures un incident secondaire des conflits franco-allemands?”.

La retórica de esas preguntas respondía de manera muy concreta a lo que hemos visto de los recelos de la revista en esas mismas fechas de septiembre-octubre de 1874 y el texto de *La guerre civile* insiste en la evolución favorable de las relaciones franco-españolas, a raíz del intercambio de notas entre el embajador en París, marqués

de la Vega de Armijo, y “Monsieur le Duc Decazes”, sobre la promesa de vigilancia reforzada en las fronteras:

Cette franche attitude du gouvernement [français] fera renaître, il faut l'espérer, la bonne harmonie qui n'eût jamais dû cesser entre les deux peuples. Sûre de trouver chez la nation voisine un bienveillant concours, l'Espagne qui lui est unie par tant de besoins et d'intérêts, n'ira pas chercher ailleurs de redoutables alliances. [...] Quant au carlisme, réduit à ses seules forces, isolé et traqué dans ses montagnes, il ne pourra tenir tête à la majorité du pays, armée contre d'injustes prétentions, et cette insurrection criminelle, qui s'est présentée trop longtemps sous le couvert du droit et de la religion, succombera comme elle le mérite, ne laissant après elle que des ruines sanglantes et d'odieux souvenirs. (p. 659)

Como esa perorata final, los extractos del texto que hemos visto demuestran no sólo el vigor de la argumentación, sino una amplitud y un rigor en el análisis de las políticas nacionales y europeas, superiores aún a los escritos políticos de 1865 y 1868. En todo caso, y a pesar del filtro de una probable traducción —sin olvidar que Amézaga escribía también en francés— el estilo no tiene comparación posible con lo que había sido y será capaz de escribir por su cuenta L. L.-Lande.

Además, otros elementos demuestran la presencia del futuro marqués en el texto. Entre ellas, la atención preferente prestada a los episodios (a veces peripecias) de la guerra en las provincias vascas, o el análisis de las consecuencias específicas del conflicto sobre la economía:

Bilbao, jadis si prospère est aujourd'hui ruiné [...], St Sébastien, ville d'eau, ne voit pas un seul étranger, [...] les exportations, dans la zone que desservait les Chemins de fer du Nord [...] sont paralysées, [...] les magnifiques récoltes de ces dernières années n'ont pas été vendues, [...] tout le pays riverain de l'Èbre regorge de produits qu'il faudra laisser perdre. (p. 625)

Prueba más fehaciente aún es la larguísima disquisición (unas diez páginas en total) dedicada al sistema de los fueros vascongados. Y aunque el motivo inicial es el análisis de una de las causas posibles

de las adhesiones al carlismo, la extensión otorgada al texto y el tono empleado no dejan lugar a duda sobre quién argumenta a favor del estatuto foral:

Ce mécanisme, qui fonctionne admirablement et avec une incroyable économie, date d'un temps immémorial. [...] Sécurité absolue, criminalité extrêmement réduite, routes nombreuses et bien entretenues, agriculture et industries florissantes, telles sont, pour les provinces basques, les fruits de ce régime vraiment patriarcal, et l'on comprend qu'ils y soient attachés. [...] Le caractère distinctif de ces provinces était la sérénité, l'existence paisible, la satisfaction universelle. (pp. 631 y 633)

Seis años más tarde, el problema de la traducción de *Feudalismo y Democracia* se plantea de otra manera, ya que ahí tenemos al menos mención, en el subtítulo, de la obra traducida, y una posible comparación con el original. Con todo, se ha mantenido la ficción de una reseña “distanciada” del original, acentuada por la integración en el texto del traductor de elementos sacados del aspecto “externo” del libro. Tal es el caso, por ejemplo, de unas frases de la dedicatoria donde el marqués de Riscal escribía: “dedicado largo tiempo ya al estudio de las prácticas parlamentarias, libre de todo compromiso de partido, [...] créame preparado para la vida política; pero es difícil aquí ser diputado sin deber la elección a un ministro”. L. L.-Lande integra el contenido en su presentación personal del texto y del autor:

Il n'en sera que plus instructif de suivre l'auteur dans son étude, de se rendre compte avec lui des maux dont souffre le peuple voisin, de remonter aux causes et aux auteurs de ces maux, d'en chercher enfin le remède. *Bien qu'il se soit tenu jusqu'ici à l'écart de la politique –se prêtant mal à cette nécessité désagréable qui veut qu'en Espagne tout député accepte sa nomination des mains du ministre de l'Intérieur– par sa connaissance approfondie de la doctrine constitutionnelle, par l'attention soutenue qu'il a prêtée depuis plus de vingt ans à la marche des évènements et des idées en Europe, par l'expérience des choses que lui ont acquise ses grands travaux d'agriculture, M. de Riscal, mieux que tout autre, était préparé à cette tâche difficile et délicate.* (pp. 753-754)

O sea, que a la presentación resumida y exacta de las tres partes del libro (“Introducción; I. El mal; II. Los autores; III. La salvación”) L. L.-Lande añade fragmentos de la dedicatoria original, completados con elementos sacados de sus escritos anteriores sobre el marqués. De la misma manera utiliza un homenaje inicial del marqués “a la memoria del sabio economista, del político intachable, Léonce de Lavergne, en testimonio de respeto”, para sacar argumentos de promoción del texto ante el público francés: “Par un hommage flatteur pour notre pays, [l’œuvre] est dédiée à la mémoire de M. Léonce de Lavergne, l’homme honnête et savant dont nous avons tous le souvenir” (p. 753). Y por fin, tras una frase sobre el preámbulo donde el autor explicaría el título (y que en realidad no existe en el original), se abre la traducción literal de la que el espacio aquí asignado no permite un análisis detallado.

Resumiendo, diremos que la comprensión es muy correcta, lo cual no puede extrañar si se tiene en cuenta una posible revisión del marqués. Por otra parte, lo evidente es que la extensión relativa de los textos imponía cortes, ya que el artículo francés consta de 70 páginas, y el original español de 203. Y allí sí que es interesante ver lo que se ha suprimido en el texto y con qué criterios.

Digamos, de entrada, que no hay censura ideológica, ni atenuación de las opiniones expuestas, como se verá por las reacciones a la publicación. Los procesos de supresión se aplican esencialmente a desarrollos histórico-etnológicos sobre las peculiaridades supuestas del pueblo español. También se suprimen las alusiones a sucesos o acontecimientos que necesitarían demasiados comentarios para ser entendidos fuera de España. Otras veces se omiten detalles específicos de la administración española, aunque hay muy pocos cortes en todo lo que trata de abusos fiscales o incompetencias presupuestarias, temas que se desarrollan extensamente en el capítulo de los males que afectan a la nación.

Lo más notable es que se publica y se traduce sin ninguna atenuación todo lo esencial del segundo capítulo, “Los autores”, en el que el marqués denuncia a los responsables del estado crítico de la nación, y en primer lugar a sus representantes. De ahí la serie de

retratos políticos, que citamos aquí a partir del original, y que iban a levantar ampollas en los círculos políticos españoles, suscitando ciertas inquietudes, como veremos, en los mismos directores de la revista: “El Sr. Cánovas, que no ha tenido acierto para resolver tan importantes cuestiones, tampoco lo ha tenido para escoger el personal que le rodea” (p. 117); “El Sr. Romero Robledo, buen jefe de guerrilla [...] no tiene altura para jefe de partido” (p. 119); “El Sr. Sagasta, antiguo conspirador ha reconocido al fin la necesidad de orden [...] pero cabe duda de si, en caso de prolongarse la privación de poder, tendrá suficiente energía para mantener a los suyos dentro de esos principios” (p. 120); “El Sr. Castelar es un hombre de corazón; ha tenido la energía más meritoria en un hombre político, la de reconocer algunos de sus errores [...]; pero aquél que ya se ha equivocado ¿qué garantía puede ofrecer de que no se equivoca de nuevo?” (p. 131), etc. Toda esa serie larga se traduce, quitando sólo en parte los episodios más complicados de las biografías, pero conservando el remate fulminante: “En España abundan los hombres políticos; aun no ha tenido, al menos en la época moderna, un hombre de Estado” (p. 137).

La tercera parte, dedicada a “La salvación”, apela a la opinión y a la acción cívica, que han sido y serán los dos ejes de la actuación del marqués, a través de la creación de *El Día* segunda época, y de la activación de las Ligas de Contribuyentes como posible foco de resistencia a la inercia, y reunión de las fuerzas vivas del país.

Por lo tanto, el contenido de esa última parte se preserva en el texto francés, aunque se practican de nuevo cortes “diplomáticos” en páginas donde se comparan los méritos respectivos de soberanos europeos “en activo”. Pero todo lo expuesto sobre la regeneración del Estado, alrededor de la figura arbitral de un monarca garantía y protector del pueblo contra “el feudalismo de los políticos” (de ahí el título del ensayo), todo ello se traduce, incluida la exposición de las tres reformas centrales del sistema: buena administración de la justicia, transformación de los empleados en servidores del público, pureza de las elecciones de diputados a Cortes (p. 158). El texto termina, significativamente, sobre la necesidad, para el público, de

tener un periódico suyo” (p. 185), capaz de crear corrientes de opinión y, para el Estado, de aceptar por fin el principio de la libertad de prensa.

Queda planteada la pregunta de si había sido eficaz la técnica empleada, en términos de *lobbying* político. En su preámbulo al texto original, el mismo marqués parecía admitir la posibilidad de reacciones negativas:

Lucha un libro de esta índole con la desventaja de condensar en breve espacio apreciaciones que, emitidas una por una desde la tribuna del Congreso, no hubieran herido ninguna conveniencia: siguiéndome cerrada aquélla, no hallo otro medio de señalar a la opinión males gravísimos que sólo ella puede corregir. (p. 7)

En realidad, no son muchos los ecos directos de la publicación en español de *Feudalismo y Democracia*, del que sólo conocemos en Madrid un ejemplar encuadernado en un tomo colectivo de folletos varios del Ateneo. Las necrologías señalan que el libro había tenido el honor de ser citado en el Congreso de los Diputados por el mismo Francisco Silveira y, efectivamente, un discurso publicado en el *Diario de Sesiones* del 19 de enero de 1881 alude sin nombrarlo a “un importante y bien escrito libro o folleto de un distinguido amigo mío”; pero como se ve, la alusión es discreta y no sabemos siquiera si provocó “sensación” en los bancos. La impresión es más bien la de una conspiración del silencio en el mundo político, pero unas circunstancias inesperadas permiten darse cuenta de cuál había sido el impacto efectivo, tanto en el público español como en el francés.

El marqués de Riscal, en el primer capítulo de su libro, había dedicado hasta diez páginas (17-27) a uno de los problemas que más le preocupaban, como propietario de extensas posesiones aisladas y separadas por grandes distancias, y que era “la seguridad de las personas y de los bienes”. Hasta se quejaba, a propósito de la acción de la Guardia Civil, de que se la concentraba en algunas ocasiones, dejando “campos y caminos a merced de los malhechores. Se la reconcentra también durante las corridas de toros, y no hay pobla-

ción de alguna importancia donde no se celebran cada año durante dos o tres días seguidos” (p. 21).

Pues, por increíble que parezca la coincidencia, el 17 de septiembre de 1880, al terminar de recoger material para su tesis, Lucien Louis-Lande viaja a pie desde el Archivo de Simancas a Valladolid, donde pretende pernoctar; no encuentra alojamiento por celebrarse una corrida de toros muy concurrida, y en el camino desierto de su vuelta a Simancas es asesinado, encontrándose el cadáver tres días después en el Pisuerga.

La sensación es inmediata; la familia avisa al marqués desde Burdeos, mientras se difunde la noticia en la prensa francesa y española. *La Petite Gironde*, *Le Temps*, *Le Figaro*, *La Époque*, *El Globo* y, lógicamente, *El Día*, anuncian y comentan repetidas veces las noticias enviadas desde Valladolid por la prensa y por el cónsul francés. Pero en seguida aparecen divergencias sobre la interpretación del suceso. Mientras los periódicos franceses consideran como cierta la hipótesis criminal, insistiendo en la falta de seguridad denunciada en el texto del marqués, la prensa española intenta acreditar la tesis de un accidente, o más solapadamente, de un suicidio.

“Nuestros lectores saben ya que M. Luís Lande apareció ahogado en el Pisuerga, y hoy podemos añadir que no se encontró en su cuerpo señal alguna de violencia. [...] Esto ha venido a demostrar que la muerte fue producida por algún accidente casual, pues no queremos suponer que la buscara voluntariamente en las aguas del Pisuerga el desdichado escritor francés”, escribe *El Globo* del 18 de octubre. Y es que la polémica arreciaba desde el 15 de octubre, con la publicación del texto traducido y las denuncias que contenía, no sólo de la alta criminalidad, sino de las deficiencias judiciales españolas: “Después de dar cuenta de un delito, los periódicos suelen añadir: ‘los culpables no han sido habidos’. Rara vez ocurre que lo sean después” (*Feudalismo y Democracia*, p. 22 en el original español). El tono directo de esos ataques a instituciones o a personalidades, parece ser lo que había motivado el texto de una nota de primera página puesta por la *Revue des Deux-Mondes* a la publicación póstuma de la traducción francesa (15 de octubre):

En partant pour l'Espagne, où il devait rencontrer la mort d'une manière si malheureuse, Monsieur Louis-Lande nous avait laissé le travail que l'on va lire. Nous avons cru devoir en retarder la publication jusqu'à son retour, car la situation de ce pays nous paraissait présentée sous un jour trop peu favorable. L'assassinat dont M. Louis-Lande vient d'être victime ne justifierait que trop quelques-unes des sévérités de son jugement; nous croyons cependant devoir maintenir quelques réserves, tout en nous empressant de publier ces pages auxquelles une fin si cruelle et si prématurée donne un douloureux intérêt. (p. 753)

Esas precauciones iban a servir de pretexto a un comentario venenoso e inmediato de *La Época* (18 de octubre):

Es sensible que el escrito de un compatriota nuestro, y tan discreto como es el Señor marqués de Riscal, sirviera de pretexto al distinguido escritor M. Luís Lande, desgraciadamente difunto, para legarnos una diatriba tal contra España, que la misma *Revista de Ambos Mundos* la considera exagerada. [...] En cuanto a lo que dice de la criminalidad, una sola cosa diremos: la calidad y el número de los crímenes cometidos en París solamente, exceden mucho a la criminalidad de toda España, y si esto no lo podemos dilucidar desgraciadamente con el autor del artículo, vivo está y periódico tiene, el ilustrado autor del folleto a que se refiere M. Lande.

El ataque iba directo al marqués, propietario de *El Día* y autor del folleto incriminado. Así lo entiende el interesado en una magnífica carta abierta a *El Globo* del 21 de octubre donde, respondiendo a los reparos de *La Época* sobre la criminalidad comparada de Francia y España, no vacila en insistir en la opinión emitida en su libro:

No he comparado datos numéricos. Me he referido a la impunidad, allí excepción, aquí regla. El saco, la cartera, las armas de que ha sido despojado M. Lande, hubieran servido de indicios a la hábil policía francesa que, probablemente a estas horas, en caso semejante, podría decir si se hallaba en presencia de un crimen o de una sola desgracia; si el robo fue cometido después de una muerte casual o motivó un asesinato. ¿Llegará jamás la policía española a esclarecer este misterio? ¿Y si hay culpables los llevará a los tribunales?

En cuanto a la conclusión del texto, puede servir de broche a todo lo observado en cuanto a la solidaridad asumida entre la persona del autor y la persona del traductor:

Ya que de este doloroso asunto me ocupo, permítame usted también Sr. Director, contestar aquí a *La Époque*, que en número de anteayer, reprocha a M. Lande el haber tomado pretexto en un escrito mío “para legarnos una diatriba contra España”. No hay, en el artículo de la *Revue des Deux-Mondes* a que alude, una sola afirmación que no sea tomada de mi libro: de todas soy responsable. *La Époque* podía haber dejado descansar en paz al que ya no puede defenderse, y que por tantos títulos merece el agradecimiento de este país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FAGUET, Émile. 1886. “Introduction” a Lucien Louis-Lande, *Récits d'un soldat*, París, Lecène et Houdin.
- FERET, E. 1889. *Statistique générale de la Gironde*, Burdeos, Féret et fils.